San Lorenzo, 28 de setiembre del 2016.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. Hugo Federico Idoyaga
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2016 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB3A – NB4OIE"**, creado por Resolución N° 2942, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2016,** de fecha de apertura de sobres el día quince de setiembre del año dos mil dieciséis.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- **VIDAL RAMIREZ ACUÑA**
- **VM INGENIERIA**
- **TECNO CHACO S.R.L.**
- **CHARPENTIER S.R.L.**
- **PROVINDUS S.A.**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se han presentado las siguientes firmas oferentes:

- **GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS de CARLOS ASUNCION VERA MELGAREJO**
- **PROVINDUS S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS	PROVINDUS S.A.
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Formulario de la Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**NO APLICA**	**CUMPLE**
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	**NO APLICA**	**CUMPLE**
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Econ. Luis Orel
Asesor Financiero de la
SENACS

Dra. Nelly Or
Directora General de Labo

Dra. Leonarda
Coordinadora de Biose
DIGELAB - SENA

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL FORMULARIO ANEXO 1 "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA" FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Seguidamente se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los integrantes y representantes de las firmas: PROVINDUS S.A. constatándose que los mismos no registran datos, por lo tanto no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Christian Omar Paredes
Director Administrativo

Lic. Blás Roberto Ken
Director Administrativo
SENACSA

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Karina Vera Cisnei
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisicio
Dirección Operativa de Contratacio

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

De las verificaciones realizadas al señor Carlos Asunción Vera Melgarejo de en su carácter de Propietario de GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS, el mismo se encuentra Activo como DOCENTE INVESTIGADOR de la Universidad Nacional Asunción; realizado el análisis del mismo, hemos constatado que conforme al Art. 2° de la Ley N° 1626/00: *"Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior... inciso f) los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica;"* no observándose impedimento alguno conforme al Art. 40 inciso b) y el inciso a) de la Ley N° 2051/03; por lo expuesto precedentemente se puede constatar que la firma oferente GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS no tendría ningún impedimento en cumplir acabadamente con el Contrato

No fue necesario realizar ajustes por errores aritméticos.

A continuación se detallan los montos ofertados por las firmas habilitadas para la evaluación correspondiente:

1. **PROVINDUS S.A., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB3A – NB4OIE" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas, la suma total de G. 157.984.000 (ciento cincuenta y siete millones novecientos ochenta y cuatro mil guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.**

2. **GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS de CARLOS ASUNCION VERA MELGAREJO., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB3A – NB4OIE" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas, la suma total de G. 437.517.800 (cuatrocientos treinta y siete millones quinientos diecisiete mil ochocientos guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.**

Conforme al Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de Adjudicación establecido es por ITEMS, por tanto, se procede a analizar los precios de los siguientes oferentes:

- PROVINDUS S.A. hemos encontrado diferencias en los ítems N° 10 (45%), 26 (108%), 70 (9900%) y 91 (8233%) por encima del precio referencial por lo que se ha solicitado, nota mediante, la explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en los mencionados ítems. Los demás ítems ofertados no se encuentran por encima ni por debajo del precio referencial por tanto no fue necesario solicitar la explicación detallada.

- GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS hemos encontrado diferencias en los ítems N° 26 (50%), 39 (49%), 49 (50%), 50 (48%), 70, 80 y 81 (50%), 82 (46%), 86, 92, 101, 105 y 106 (50%) por encima del precio referencial por lo que se ha solicitado, nota mediante, la explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en los mencionados ítems. Los demás ítems ofertados no se encuentran por encima ni por debajo del precio referencial por tanto no fue necesario solicitar la explicación detallada.

Seguidamente, analizada la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, en fecha 22 de setiembre del cte. año según nota remitida por el Comité de Evaluación, se ha solicitado emplazando a los oferentes PROVINDUS S.A. y GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS, la provisión de ciertos documentos requeridos según el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior y Sección VII Anexos. Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta, referentes a:

Dra. Leonarda
Coordinadora de Bios
DIGELAB - SENA

PROVINDUS S.A.

G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

- *Catálogos de los productos ofertados en su totalidad, resaltando los ítems ofertados.*
- *Declaración Jurada de que los equipos poseen las garantías solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.*
- *Cumplimiento de la Visita de Relevamiento técnico y/o Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones y requerimientos para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.*
- *Sección III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos, Punto 1 Especificaciones Técnicas, completado y firmado.*

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Dra. Nelly O
Directora General de Lab

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristhian Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blás Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Karina Vera Casnero
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.

3. Curriculum del ofertante con sus principales clientes con información de contacto como dirección, número de teléfono, nombre del responsable de la administración del contrato, etc.; a los efectos de recabar un informe del modo en que ha cumplido su contrato así como la eficiencia y eficacia que ha tenido durante la duración y ejecución del mismo.

I) Cualquier otro documento adicional requerido.

1. Certificado vigente de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.
2. Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.

GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.

Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar ***fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.***

II) Cualquier otro documento adicional requerido.

- *Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.*

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Las mencionadas firmas han respondido en tiempo y forma con lo solicitado; tal como se describe en el Anexo I, adjunto al presente informe.

Consecutivamente se procedió a analizar la situación financiera de las firmas oferentes calificadas, realizando el cálculo de los ratios y considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; dando los mismos cumplimientos a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Dra. Nelly Ortiz
Directora General de Laboratorios

Dra. Leonarda Ira
Coordinadora de Bioseguri
DIGELAB - SENACSA

PROVINDUS S.A.
RUC N°: 80010810-8

EQUIDEZ

		Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	34.482.493.573	40.452.945.708	43.744.538.927	39.559.992.736
PC		1.639.830.614	1.212.172.796	85.359.525	979.120.978
					40,40

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	1.643.579.897	1.215.922.079	89.108.808	982.870.261
AT		39.545.517.651	45.459.698.361	49.703.773.534	44.902.996.515
					0,02

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	6.450.786.988	5.738.648.317	4.888.605.830	5.692.680.378
C		21.000.000.000	21.000.000.000	40.200.000.000	27.400.000.000
					0,21

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blás Ramírez
Jefe Dpto. Administrativo
SENACSA

Abog. María S. Vázquez
Consultora Legal
SENACSA

Lic. Karina Vera
Jefe Dpto. de Gestión de
Dirección Operativa de C

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS de CARLOS A. VERA MELGAREJO
RUC N°: 950678-0

LIQUIDEZ

		Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	737.557.455	863.063.988	1.227.810.384	942.810.609
PC		10.925.822	9.545.530	44.493.615	21.654.989
					43,54

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	10.925.822	9.545.530	44.493.615	21.654.989
AT		935.460.782	1.010.782.214	1.307.620.656	1.084.621.217
					0,02

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	98.184.046	85.909.772	257.202.605	147.098.808
C		4.000.000	887.546.789	955.916.781	615.821.190
					0,24

A continuación teniendo en cuenta el sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones IAO 1.1 d: "Ítems"; se procede a realizar el análisis en detalle del precio, documentaciones arrimadas por los oferentes; y se solicita a la Dirección General de Laboratorio según Memo DGA N° 200/16 de fecha 26 de setiembre del cte. año la evaluación técnica correspondiente a los oferentes que califican en ésta etapa, quienes a su vez han dado respuesta según Memorándum D.A. N° 255/2016 de fecha 27 de setiembre del cte.; resumiéndose lo siguiente:

- Los Ítems N° 1, 3, 4, 11, 12, 22, 28, 29, 30, 69, 74, 76 y 80 la oferta más baja corresponde a la firma oferente PROVINDUS S.A., se constata que dichos ítems cumplen con las condiciones documentales, financieras y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones; en cuanto al análisis de precio los mismos no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial, se sugiere la adjudicación.

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

- Los ítems N° 5, 8, 10, 13, 15 y 18 la oferta más baja corresponde a la firma GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS de CARLOS A. VERA MELGAREJO se constata que dichos ítems cumplen con las condiciones documentales, financieras y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones; en cuanto al análisis de precio los mismos no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial, se sugiere la adjudicación.

- Los ítems N° 2, 6, 7, 9, 14, 16, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 75, 77, 78, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 103, 105, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 119, 120, 121, 122, 124, 125, 126, 128 y 129 única oferta corresponde a la firma GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS de CARLOS A. VERA MELGAREJO se constata que dichos ítems cumplen con las condiciones documentales, financieras y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto al análisis de precio los mismos no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial, se sugiere la adjudicación.

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Dra. Lenis
Coordinadora de Bio
DIGELAB - SEN

- El ítem N° 39 única oferta corresponde a la firma GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS de CARLOS A. VERA MELGAREJO se constata que dicho ítem cumple con las condiciones documentales, financieras y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones; el mismo presenta diferencia porcentual por encima del precio referencial, habiendo respondido la firma satisfactoriamente en cuanto a la explicación detallada de la composición de su precio, la cual es aceptada por éste Comité teniendo en cuenta que el precio cotizado se ajusta a los precios actuales del mercado; debido a que la diferencia existente entre el precio referencial y el precio ofertado, se debe a variaciones de costos del producto en origen (fabricante) y de las monedas extranjeras (Dólar y Euro) al momento de realizar la oferta y considerando la importancia de que el laboratorio de Bioseguridad del SENACSA, cuente con el Transformador de potencia monofásico, que será utilizado en el Sistema de Control de Ventilación, encargado de la alimentación de energía eléctrica a los motores que modulan el volumen de aire, ingresante en cada sala del laboratorio, se sugiere la adjudicación.

Dra. Nelly Ori
Directora General de Labor

Lic. Narciso Alarcón
Dpto. Sub Unidades Administrativas
cción Operativa de Contrataciones

Abog. María S. Vázquez
Dictaminadora Legal
SENACSA

Lic. Karina Vera Ci
Jefa Dpto. de Gestión de Adq
Dirección Operativa de Contr

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

- El ítem N° 104 única oferta corresponde a la firma GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS de CARLOS A. VERA MELGAREJO se constata que dicho ítem cumple con las condiciones documentales, financieras y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones; el mismo presenta diferencia porcentual por encima del precio referencial, habiendo respondido la firma satisfactoriamente en cuanto a la explicación detallada de la composición de su precio, la cual es aceptada por éste Comité teniendo en cuenta que el precio cotizado se ajusta a los precios actuales del mercado; debido a que la diferencia existente entre el precio referencial y el precio ofertado, se debe a variaciones de costos del producto en origen (fabricante) y de las monedas extranjeras (Dólar y Euro) al momento de realizar la oferta y Considerando la importancia de que el laboratorio de Bioseguridad del SENACSA, cuente con las Válvulas de selenoide, que serán utilizadas en el Chiller (Enfriador de Agua), encargado de la climatización y regulación de humedad del laboratorio, se sugiere la adjudicación.

- Los ítems N° 26, 45, 49, 50, 70, 79, 81, 82, 86, 91, 92, 101, 106, 118 y 123 son declarados Desiertos de conformidad al Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso c) *por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Articulo 15 de la presente ley;* conforme a los objetos de gastos establecidos.

- Los ítems N° 17, 127 y 130 no contando con oferta alguna son declarados Desiertos, conforme a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso *a) que no se hubiera presentado oferta alguna.*

Por lo tanto, analizada las ofertas presentadas, y estudiado a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la **"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB3A – NB4OIE"** solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas de la siguiente manera:

- ✓ PROVINDUS S.A., los ítems N° 1, 3, 4, 11, 12, 22, 28, 29, 30, 69, 74, 76 y 80 por ser las ofertas que cumplen con las condiciones legales y técnicas en esos ítems solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. La suma total asciende a **G 38.969.500 (treinta y ocho millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos guaraníes)**, incluidos todos los impuestos correspondientes.

- ✓ GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS de CARLOS A. VERA MELGAREJO., los ítems N° 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 75, 77, 78, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 119, 120, 121, 122, 124, 125, 126, 128 y 129 por ser las ofertas que cumplen con las condiciones legales y técnicas en esos ítems solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. La suma total asciende a **G. 369.570.800 (trescientos sesenta y nueve millones quinientos setenta mil ochocientos guaraníes)**, incluidos todos los impuestos correspondientes. El ítem N° 75 fue reducida en cantidad por razones de disponibilidad presupuestaria.

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

PROVINDUS S.A.

Dra. Leonarda Irala
Coordinadora de Bioseguridad
DIGELAB - SENACSA

2.1.3.340.30.14 - Dpto. 99: Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos.,	**G. 38.969.500.-**
TOTAL	**G. 38.969.500.-**

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS de CARLOS A. VERA MELGAREJO

Dra. Nelly Or
Directora General de Labor

2.1.3.340.30.14 - Dpto. 99: Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos.,	**G. 294.492.800.-**
2.1.3.390.30.14 - Dpto. 99: Otros Bienes de Consumo.,	**G. 2.300.000.-**
2.1.3.530.30.814 -Dpto. 99: Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en Gral.	**G. 72.778.000.-**
TOTAL	**G. 369.570.800.-**

Dr. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Christian Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Subunidades Administrativas

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

Abg. María Vázquez
Coordinadora Legal del SENACSA

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia

Lic. Raúl Almada Bogado
Jefe del Dpto. Administrativo - DIGELAB

Dra. Nelly Ortíz
Directora General de Laboratorios

Dra. Leonarda Irala
Coordinadora de Bioseguridad

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS	PROVINDUS S.A.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple	Cumple

C) Documentos legales *Oferentes Individuales. Personas Físicas.*		
*Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.**		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	
*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	Cumple	
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	Cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA con la boleta de pago si corresponde, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **NO APLICA**.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado; ***NO APLICA*** *Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.* ***NO APLICA***		

Edgar Luis Brelic
Asesor Financiero de la P
SENACS

Dra. Leonarda
Coordinadora de Bios
DIGELAB - SENA

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Dra. Nelly Ortiz
Directora General de Laborator

Lic. Cristina Cesar Paredes
Jefa Dpto. Administrativo
Dirección Operativa de Contrataci

Lic. Rita Roberto Pinto
Director Administrativo
SENACSA

Abog. Gabriela S. Vázquez
Asesoría Jurídica
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidad Administrativa
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisne
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisici
Dirección Operativa de Contrataci

D) **Documentos legales** *Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.*		
*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales y sus modificaciones. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**		Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		Cumple
*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**		Cumple
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **		Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido con la boleta de pago si corresponde, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **NO APLICA.**		
Declaración Jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. **NO APLICA.**		

E) **Oferentes en Consorcio.**	
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	

Dra. Leonarda I
Coordinadora de Bioseg
DIGELAB - SENAC

Dra. Nelly Ori
Directora General de Labor

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Lic. Blás Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cist
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisi
Dirección Operativa de Contrata

c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	Cumple

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
• Catálogos de los productos ofertados en su totalidad, resaltando los ítems ofertados.	Cumple	Cumple
• Declaración Jurada de que los equipos poseen las garantías solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple	Cumple
• Cumplimiento de la Visita de Relevamiento técnico y/o Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones y requerimientos para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Cumple	Cumple
• Sección III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos, Punto 1 Especificaciones Técnicas, completado y firmado.	Cumple	Cumple

Dra. Nelly C
Directora General de Lal

Lic. Raúl Almada
Jefe Dpto. Administrativo
DIGELAB - SENACSA

Dra. Leonarda
Jefa Dpto. de Bios
SENA

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.	**GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS**	**PROVINDUS S.A.**
1. Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad.	Cumple	Cumple

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera C
Jefa Dpto. de Gestión de Ad
Dirección Operativa de Con

Director Administrativo
SENACSA

requerida.		
2. Copia autenticada de Balance General de los últimos (2) dos años de funcionamiento (2.014 y 2.015), clasificado en corriente y no corriente.	Cumple	Cumple
3. Curriculum del ofertante con sus principales clientes con información de contacto como dirección, número de teléfono, nombre del responsable de la administración del contrato, etc.; a los efectos de recabar un informe del modo en que ha cumplido su contrato así como la eficiencia y eficacia que ha tenido durante la duración y ejecución del mismo.	Cumple	Cumple

I) **Cualquier otro documento adicional requerido.**	GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS	PROVINDUS S.A.
1. Certificado vigente de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.	Cumple	Cumple
2. Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	Cumple	Cumple
3. Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11. Así mismo, se aceptara la presentación de la Constancia de inicio de los trámites para la obtención del Certificado al momento de la apertura de sobres. Posteriormente el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado respectivo.	Cumple	Cumple

**Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO*

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Subunidades Administrativas

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

Abg. María Vázquez
Coordinadora Legal del SENACSA

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia

Lic. Raúl Almada Bogado
Jefe del Dpto. Administrativo - DIGELAB

Dra. Nelly Ortíz
Directora General de Laboratorios

Dra. Leonarda Trala
Coordinadora de Bioseguridad

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: Info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Ñajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REMIANDYPO TYMBA RESÃI HA IPORÃMBYRÃ

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO N° 18/2016 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB3A – NB4OIE"

			PROVINDUS S.A.					CARLOS ASUNCION VERA MELGAREJO				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	40102003-003	Resistencia para caldera eléctrica	Eltra	Brasil	9	2.363.000	21.267.000	Reymann	Brasil	9	2.520.000	22.680.000
2	39121529-003	Contactor trifásico	No Cotiza	No Cotiza	4	No Cotiza	No Cotiza	Lovato	Italia	4	430.000	1.720.000
3	41112214-002	Controlador de temperatura	Metaltex	Brasil	2	1.300.000	2.600.000	Autonics	Corea	2	1.400.000	2.800.000
4	40142613-9999	Conector / empalme roscado	Conectron	Brasil	10	114.750	1.147.500	Camozzi	Italia	10	120.000	1.200.000
5	40142613-9999	Conector / empalme roscado	Conectron	Brasil	10	99.450	994.500	Camozzi	Italia	10	90.000	900.000
6	39121535-001	Relés auxiliares	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	Finder	Italia	10	310.000	3.100.000
7	39121535-001	Relés auxiliares	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	Finder	Italia	10	185.000	1.850.000
8	39121001-002	Transformador de potencia monofásico	Metaltex	Brasil	1	1.150.000	1.150.000	Delta	China	1	1.100.000	1.100.000
9	39121436-001	Electrodo	No Cotiza	No Cotiza	3	No Cotiza	No Cotiza	CH Ingenieria	Paraguay	3	850.000	2.550.000
10	26101615-001	Bobina de campo magnético	Micro	Argentina	1	320.000	320.000	Camozzi	Italia	1	264.000	264.000
11	40141603-001	Válvula electro-neumática	Micro	Argentina	1	530.000	530.000	Camozzi	Italia	1	550.000	550.000
12	40142613-9999	Conector / empalme roscado	Conectron	Brasil	10	212.500	2.125.000	Camozzi	Italia	10	230.000	2.300.000
13	40141611-001	Válvula esférica	Sirca-Vihung	China	1	2.500.000	2.500.000	MGA	Brasil	1	2.100.000	2.100.000
14	40141605-001	Válvulas de solenoide	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	EMC	China	1	720.000	720.000
15	41111943-001	Resistencia eléctrica	Real	Brasil	3	700.000	2.100.000	Reymann	Brasil	3	600.000	1.800.000
16	41112407-001	Controlador de nivel de liquido	No Cotiza	No Cotiza	6	No Cotiza	No Cotiza	Siemens	Brasil	6	430.000	2.580.000
17	40151601-991	Filtros para Compresor	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza
18	40161516-9999	Filtro-Regulador-Lubricador para línea de aire comprimido	Micro	Argentina	1	950.000	950.000	Camozzi	Italia	1	800.000	800.000
19	40151601-002	Regulador de Presión	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Camozzi	Italia	1	530.000	530.000
20	30141501-001	Burlete	No Cotiza	No Cotiza	50	No Cotiza	No Cotiza	Raholin	Argentina	50	225.000	11.250.000
21	41114408-001	Sensor de temperatura y humedad	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Novus	Brasil	1	2.600.000	2.600.000
22	40141603-001	Válvula tipo exclusa	Micro	Argentina	2	750.000	1.500.000	Camozzi	Italia	2	780.000	1.560.000
23	39121604-006	Fusible cerámica	No Cotiza	No Cotiza	5	No Cotiza	No Cotiza	Bussman	India	5	125.000	625.000
24	39121604-006	Fusible cerámica	No Cotiza	No Cotiza	5	No Cotiza	No Cotiza	Bussman	India	5	125.000	625.000
25	41112101-007	Transductor de Temperatura	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Novus	Brasil	1	720.000	720.000
26	39121002-010	Sensor de temperatura	Sanjac	China	2	500.000	1.000.000	Novus	Brasil	2	360.000	720.000
27	39121002-010	Sensor de temperatura	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	Novus	Brasil	2	390.000	780.000
28	40141603-001	Válvula electro-neumática	Micro	Argentina	1	1.800.000	1.800.000	Camozzi	Italia	1	1.900.000	1.900.000
29	40141603-001	Válvula electro-neumática	Micro	Argentina	1	800.000	800.000	Camozzi	Italia	1	840.000	840.000
30	40141617-9999	Válvula de asiento inclinado	Klod	China	1	2.500.000	2.500.000	EMC	China	1	3.000.000	3.000.000
31	24131503-001	Presostato	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Danfoss	Polonia	1	1.800.000	1.800.000
32	39121528-999	Sensor capacitivo	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	Autonics	Corea	2	1.700.000	3.400.000
33	41112410-9999	Transmisor de presión	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	SICK	Alemania	2	3.200.000	6.400.000
34	41112411-9999	Presostato Diferencial	No Cotiza	No Cotiza	5	No Cotiza	No Cotiza	Dwyer	USA	5	1.400.000	7.000.000
35	41112411-9999	Presostato Diferencial	No Cotiza	No Cotiza	5	No Cotiza	No Cotiza	Dwyer	USA	5	1.100.000	5.500.000
36	41114408-001	Sensor de temperatura y humedad	No Cotiza	No Cotiza	3	No Cotiza	No Cotiza	Siemens	USA	3	4.000.000	12.000.000

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REMIANDÝPO TYMBA RESÃI HAIPORÃMBYRÃ

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO N° 18/2016 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB3A – NB4OIE"

			PROVINDUS S.A.					CARLOS ASUNCION VERA MELGAREJO				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
37	46171511-9999	Control de puertas exclusas	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Cronos	Argentina	1	2.000.000	2.000.000
38	46171511-9999	Control de puertas exclusas	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Suprema	Corea	1	3.450.000	3.450.000
39	39121001-002	Transformador de potencia monofásico	No Cotiza	No Cotiza	5	No Cotiza	No Cotiza	Universal	China	5	550.000	2.750.000
40	26111703-004	Baterías para camión	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	Moura	Brasil	2	890.000	1.780.000
41	40161504-001	Filtro de Aceite	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Tecfil	Brasil	1	370.000	370.000
42	40161513-005	Filtro de Combustible	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Tecfil	Brasil	1	298.000	298.000
43	40161505-001	Filtro de Aire	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Tecfil	Brasil	1	740.000	740.000
44	39121425-001	Bornes de batería	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	UA	Argentina	2	50.000	100.000
45	39121004-028	Fusible	No Cotiza	No Cotiza	6	No Cotiza	No Cotiza	Bussman	India	6	370.000	2.220.000
46	26111705-004	Batería seca para UPS	No Cotiza	No Cotiza	40	No Cotiza	No Cotiza	CSB	Taiwan	40	680.000	27.200.000
47	39121015-001	Reactor	No Cotiza	No Cotiza	100	No Cotiza	No Cotiza	VCP	China	100	30.000	3.000.000
48	39121015-001	Reactor	No Cotiza	No Cotiza	50	No Cotiza	No Cotiza	VCP	China	50	21.600	1.080.000
49	39101701-001	Lámpara fluorescente	No Cotiza	No Cotiza	20	No Cotiza	No Cotiza	VCP	China	20	18.000	360.000
50	39101701-001	Lámpara fluorescente	No Cotiza	No Cotiza	20	No Cotiza	No Cotiza	VCP	China	20	108.000	2.160.000
51	39121311-004	Ficha RJ 45	No Cotiza	No Cotiza	54	No Cotiza	No Cotiza	Nexans	Francia	54	3.700	199.800
52	39121432-001	Terminal conductos eléctricos	No Cotiza	No Cotiza	50	No Cotiza	No Cotiza	Intelli	Brasil	50	15.500	775.000
53	39121432-001	Terminal conductos eléctricos	No Cotiza	No Cotiza	50	No Cotiza	No Cotiza	Intelli	Brasil	50	15.500	775.000
54	39121432-001	Terminal conductos eléctricos	No Cotiza	No Cotiza	50	No Cotiza	No Cotiza	Intelli	Brasil	50	15.500	775.000
55	39121432-001	Terminal conductos eléctricos	No Cotiza	No Cotiza	50	No Cotiza	No Cotiza	Intelli	Brasil	50	15.500	775.000
56	39121432-001	Terminal conductos eléctricos	No Cotiza	No Cotiza	50	No Cotiza	No Cotiza	Intelli	Brasil	50	15.500	775.000
57	39121432-001	Terminal conductos eléctricos	No Cotiza	No Cotiza	50	No Cotiza	No Cotiza	Intelli	Brasil	50	15.500	775.000
58	39121432-001	Terminal conductos eléctricos	No Cotiza	No Cotiza	50	No Cotiza	No Cotiza	Intelli	Brasil	50	15.500	775.000
59	39121432-001	Terminal conductos eléctricos	No Cotiza	No Cotiza	50	No Cotiza	No Cotiza	Intelli	Brasil	50	15.500	775.000
60	31181510-001	Junta de silicona	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	Famiq	China	10	35.000	350.000
61	31181510-001	Junta de silicona	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	Famiq	China	10	55.000	550.000
62	31181510-001	Junta de silicona	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	Famiq	China	10	55.000	550.000
63	39121604-010	Fusible eléctrico	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	TEE	Brasil	10	36.000	360.000
64	40101701-013	Filtro para acondicionador de aire	No Cotiza	No Cotiza	3	No Cotiza	No Cotiza	Camfil	Brasil	3	3.200.000	9.600.000
65	40101701-013	Filtro para acondicionador de aire	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	Veco	Brasil	2	1.600.000	3.200.000
66	39121001-002	Transformador de potencia monofásico	No Cotiza	No Cotiza	5	No Cotiza	No Cotiza	Universal	China	5	500.000	2.500.000
67	39121604-006	Fusible cerámica	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	Siba	China	10	150.000	1.500.000
68	26121541-001	Conductores Eléctricos	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Panelectric	Brasil	1	2.800.000	2.800.000
69	40142007-001	Manguera para aire comprimido.	Mantova	Brasil	1	900.000	900.000	Camozzi	Italia	1	1.200.000	1.200.000
70	40142007-001	Manguera para aire comprimido.	Mantova	Brasil	50	1.200.000	60.000.000	Camozzi	Italia	50	18.000	900.000
71	39121001-002	Transformador de potencia monofásico	No Cotiza	No Cotiza	7	No Cotiza	No Cotiza	Universal	China	7	400.000	2.800.000
72	39121604-010	Fusible eléctrico	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	Siemens	USA	10	220.000	2.200.000

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Ñeʼẽpo ñande raperã koʼãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REKUÁIPE TYMBA RESÃI HAIPORÃMBYRÃ

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO N° 18/2016 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB3A – NB4OIE"

			PROVINDUS S.A.					CARLOS ASUNCION VERA MELGAREJO				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
73	39121604-010	Fusible eléctrico	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	TEE	Brasil	10	240.000	2.400.000
74	40141603-001	Válvula tipo exclusa	Micro	Argentina	3	500.000	1.500.000	Camozzi	Italia	3	672.000	2.016.000
75	41111943-001	Resistencia eléctrica.	No Cotiza	No Cotiza	11	No Cotiza	No Cotiza	CH Ingenieria	Paraguay	11	2.048.000	22.528.000
76	42281524-010	Válvula de seguridad.	Elite	China	2	850.000	1.700.000	Genebre	China	2	900.000	1.800.000
77	40102003-9999	Interruptor / Control de nivel para Caldera eléctrica.	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Pelton	Argentina	1	6.450.000	6.450.000
78	40142613-9999	Conector / empalme roscado	No Cotiza	No Cotiza	20	No Cotiza	No Cotiza	Camozzi	Italia	20	25.000	500.000
79	32131012-004	Placa fuente	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Dell	China	1	1.200.000	1.200.000
[illegible]	42151601-001	Válvula reguladora	Klod	China	1	600.000	600.000	Klod	China	1	750.000	750.000
81	40141605-001	Válvulas de solenoide	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	EMC	China	2	900.000	1.800.000
82	40151601-991	Filtros para Compresor	No Cotiza	No Cotiza	4	No Cotiza	No Cotiza	Shultz	Brasil	4	30.000	120.000
83	40151601-991	Filtros para Compresor	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	Metalplan	Brasil	2	1.150.000	2.300.000
84	40151601-019	Juego de reparo para compresor	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Shultz	Brasil	1	1.600.000	1.600.000
85	24131503-001	Presostato	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	Genebre	España	2	250.000	500.000
86	26101743-9998	Electroválvula	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	Camozzi	Italia	2	525.000	1.050.000
87	41112410-9999	Transmisor de presión	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	Novus	Brasil	2	1.500.000	3.000.000
88	40101602-9999	Actuador de compuerta	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Siemens	USA	1	2.850.000	2.850.000
89	40101602-9999	Actuador de compuerta	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Siemens	USA	1	4.590.000	4.590.000
90	39121604-010	Fusible eléctrico	No Cotiza	No Cotiza	9	No Cotiza	No Cotiza	Siemens	USA	9	400.000	3.600.000
91	40142007-001	Manguera para aire comprimido.	Mantova	Brasil	100	500.000	50.000.000	Camozzi	Italia	100	7.000	700.000
[illegible]	46182005-005	Manguera Siliconada.	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	Honeywell	USA	10	22.500	225.000
93	31162305-003	Alma doble galvanizada	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	Roarfi	China	10	40.000	400.000
94	40142320-001	Unión doble.	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	Roarfi	China	10	40.000	400.000
95	40142320-007	Unión roscable	No Cotiza	No Cotiza	10	No Cotiza	No Cotiza	Roarfi	China	10	45.000	450.000
96	24131503-001	Presostato	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	McQuay	USA	1	2.040.000	2.040.000
97	39121002-010	Sensor de temperatura.	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	McQuay	USA	1	2.350.000	2.350.000
98	41112101-003	Transductor lineal	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	McQuay	USA	1	3.100.000	3.100.000
99	41114303-001	Medidor de Flujo de Agua de red de incendio	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Dwyer	USA	1	1.400.000	1.400.000
100	41111943-001	Resistencia eléctrica	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Cooperlan Mcquay	USA	1	2.400.000	2.400.000
101	40101701-005	Turbina del moto ventilador	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	McQuay	USA	1	1.500.000	1.500.000
102	24131503-002	Filtro secador	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Emerson	USA	1	1.440.000	1.440.000
103	40161521-002	Junta Base de filtro	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	McQuay	USA	2	480.000	960.000
104	40141605-001	Válvulas de solenoide	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Sporlan Mcquay	USA	1	2.700.000	2.700.000
105	40141612-001	Válvula de expansión de gas	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Sporlan Mcquay	USA	1	7.200.000	7.200.000
106	40141605-001	Válvulas de solenoide	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	McQuay	USA	1	3.000.000	3.000.000
107	40141605-001	Válvulas de solenoide	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	McQuay	USA	1	3.000.000	3.000.000
108	40142327-001	Junta de goma para tubería	No Cotiza	No Cotiza	4	No Cotiza	No Cotiza	Victaulic	USA	4	1.050.000	4.200.000

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SENACSA
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REMBIAPO TYMBA RESÃI HAIPORÃMBYRÃ

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO N° 18/2016 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB3A – NB4OIE"

			PROVINDUS S.A.					CARLOS ASUNCION VERA MELGAREJO				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
109	46182005-003	Filtro	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Camfil	Brasil	1	4.100.000	4.100.000
110	46182005-003	Filtro	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Camfil	Brasil	1	5.800.000	5.800.000
111	46182005-003	Filtro	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Camfil	Brasil	1	2.400.000	2.400.000
112	46182005-003	Filtro	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Camfil	Brasil	1	3.850.000	3.850.000
113	40101701-014	Manta para Filtro de acondicionador de aire	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	Camfil	Brasil	2	264.000	528.000
114	40101701-017	Filtro soldable para aire acondicionado	No Cotiza	No Cotiza	3	No Cotiza	No Cotiza	Trox	Brasil	3	775.000	2.325.000
115	40101701-017	Filtro soldable para aire acondicionado	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	Trox	Brasil	2	581.000	1.162.000
	40101701-017	Filtro soldable para aire acondicionado	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	Trox	Brasil	2	663.000	1.326.000
117	40101701-017	Filtro soldable para aire acondicionado	No Cotiza	No Cotiza	6	No Cotiza	No Cotiza	Trox	Brasil	6	408.000	2.448.000
118	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	Samsung	Corea	2	900.000	1.800.000
119	43201803-002	Disco duro externo USB	No Cotiza	No Cotiza	2	No Cotiza	No Cotiza	Samsung	Corea	2	2.000.000	4.000.000
120	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	No Cotiza	No Cotiza	8	No Cotiza	No Cotiza	Seagate	USA	8	2.500.000	20.000.000
121	39121432-001	Boquilla Atomizadora	No Cotiza	No Cotiza	200	No Cotiza	No Cotiza	Tefen	USA	200	100.000	20.000.000
122	46171503-006	Cerradura electromagnética	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	YLY	China	1	2.300.000	2.300.000
123	46171503-006	Cerradura electromagnética	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	YLY	China	1	3.500.000	3.500.000
124	43232608-001	Controlador lógico programable industrial	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Omron	China	1	6.238.000	6.238.000
125	26101602-9999	Variador de velocidad (CA)d	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Danfoss	Dinamarca	1	29.340.000	29.340.000
126	39121523-002	Controlador electrónico	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	Siemens	USA	1	4.200.000	4.200.000
127	39121523-002	Controlador electrónico	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza
	39121523-002	Controlador electrónico.	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	MC Quay	USA	1	24.000.000	24.000.000
129	43211501-9999	Módulo de Expansión.	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	MC Quay	USA	1	9.000.000	9.000.000
130	39121523-002	Controlador electrónico	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1	No Cotiza	No Cotiza
						PRECIO TOTAL	157.984.000				PRECIO TOTAL	437.517.800

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones